

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33123** *CESÁREO FONTAO SERRANO*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 162/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Cesáreo Fontao Serrano se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2011 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.272,85 euros.

Gijón, 13 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075761-1